Proceso: Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante: Arturo López Cano
Demandado: Jairo Moncada Fajardo

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Versalles Valle del Cauca, enero dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022). -

AUTO DE SUST. CIVIL No. 001
(*Agregar al expediente*)
RADICACIÓN: 76-863-40-89-001-2016-00029-00 Acum. 2020-00066-00

Se recibe por parte del Juzgado 36 Civil Municipal de Santiago de Cali, expediente electrónico que contiene las diligencias evacuadas, correspondientes al despacho comisorio encomendado por este Juzgado, habiéndose cumplido con este trámite, será del caso agregar al expediente; en consecuencia;

DISPONE:

ÚNICO: **AGREGAR** al expediente las diligencias correspondientes al Despacho Comisorio debidamente auxiliado por el Juzgado 36 Civil Municipal de Santiago de Cali.

NOTÍFIQUESE y CÚMPLASE

Firma electrónica
YARY VIVIANA PÉREZ SALAZAR
Juez

Firmado Por:

Yary Viviana Perez Salazar
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Versalles - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a87f70444c188006e72ddc5ce2e5059d46325b24cf8a95963df6eaab38545c96
Documento generado en 18/01/2022 11:03:44 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica